RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 09-2025-GADPR-SFV

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA MEDIAR EN EL CENTRO DE MEDIACIÓN -001-0 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DEL CASO NRO. NO. 0566-DNCM-2025-LOJ ENTRE EL INGENIERO VICENTE PATRICIO ARMIJOS JARAMILLO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, RELACIONADO CON LA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. MCO GADSFV-001-2018, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"

Amparados en lo emanado por el COOTAD en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- literal l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural. Y; Conocedores del Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, literal d), se procede a realizar la siguiente reunión:

En la Parroquia de San Francisco del Vergel; Cantón Palanda; Provincia de Zamora Chinchipe, a los 29 días del mes de mayo del 2025; siendo las 14:00, previa convocatoria por parte del presidente del Gad Parroquial, se reúnen los Vocales del GAD-Parroquial de San Francisco del Vergel y con la actuación de la Lic. Susana Maritza González Matailo, en calidad de secretaria – Tesorera, con la finalidad de tratar diferentes puntos importantes, entre ellos un punto principal **Nº 4. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA MEDIAR EN EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DEL CASO NRO. NO. 0566-DNCM-2025-LOJ ENTRE EL INGENIERO VICENTE PATRICIO ARMIJOS JARAMILLO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, RELACIONADO CON LA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. MCO GADSFV-001-2018, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"**

En uso de las facultades legales y reglamentarias:

RESUELVE:

Artículo 1.- Que el Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel el Sr. Ángel Garrido Troya, a moción de los vocales presentes queda con la AUTORIZACIÓN, potestad y legalidad para la **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA MEDIAR EN EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DEL CASO NRO. NO. 0566-DNCM-2025-LOJ ENTRE EL INGENIERO VICENTE PATRICIO ARMIJOS JARAMILLO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, RELACIONADO CON LA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. MCO GADSFV-001-2018, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"**

Artículo 2.- Aprobar la autorización de pago poniendo como cláusula que realice el depósito de 10,000.00 dólares americanos a la cuenta rotativa que mantiene el Gad Parroquial en la cooperativa de ahorro y crédito Cacpe Zamora Chinchipe numero de cuenta 06830341500, este depósito lo debe hacer previo a la firma del acta de mediación y el saldo pendiente será cancelado en 18 cuotas mensuales es decir año y medio.

Artículo 3.- Disponer a la secretaria- Tesorera: Elaborar la siguiente resolución y que quede en acta, la aprobación de la presente resolución.

Artículo 4.- La presente Resolución entra en vigencia desde la fecha de su suscripción, es dada y firmada en despacho de presidencia a los 29 días de mes de mayo del 2025

Atentamente:

GAD PARROQUIAL "SAN FRANCISCO DEL VERGEL" RUC: 1160033330001
PRESIDENCIA
San Francisco del Vergel - Palanda

Sr. Ángel Garrido T.
PRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sra. Patricia Cordero
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sra. Mariza Galazar
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sra. Victoria Suquilanda
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sr. Richar Guerrero
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Certifico;

Lic. Susana González M.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

San Francisco del Vergel 29 de mayo del 2025